



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

13262 *Enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa (Ref. enajenación 61).*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 14 de noviembre de 2017, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad del deudor CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES 2 MARCUS BENABAD SL, con NIF B07888100, en el expediente con la referencia 08/C/00248 (Ref. enajenación: 61), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears (ATIB) de fecha 17 de noviembre de 2017, se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

URBANA: NÚMERO UNO DE ORDEN. Local de la planta baja, de la derecha mirando desde la calle Judit, antes C, de la cual y a través de la terraza delantera de edificio y un portal número 8, antes si numerar, tiene su ingreso, si bien está señalado hoy con el número 1, antes 8, de la calle Judit, en Palma. Mide treinta y siete metros cuadrados útiles; es de configuración rectangular. Linda: por el frente, con ciha vía, mediante terraza anterior; por la derecha con el lote 38 de Son Manuel; por la izquierda con local de la misma planta número 38 de Son Manuel; por la izquierda, con local de la misma planta número dos de orden; y por fondo con el solar número 36 del mismo predio. Su cuota es del 11'929 por ciento. Referencia catastral: 4482513-SS7748A-0001-UW.

Datos registrales: FINCA 30129, del Municipio de Palma, INSCRITA AL TOMO 4244, LIBRO 510, FOLIO 135 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Palma.

Valoración: 32.430,87 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 32.430,87 euros (treinta y dos mil cuatrocientos treinta euros con ochenta y siete céntimos de euro).

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte de la ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 32.430,87 euros

Precio mínimo adjudicación directa: 32.430,87 euros

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta, por haberse celebrado una única licitación, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado en el registro general de la oficina de recaudación de la ATIB situada en la calle Cecilio Metelo, 11 A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 19 de febrero de 2018, a las 13:00 horas. El día 20 de febrero de 2018, a las 12:00 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas ya la adjudicación del bien en el caso de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y, a tal efecto, se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el 17 de mayo de 2018, a las 13:00 horas. El día 18 de mayo de 2018, a las 12:00 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 119, de 28 de septiembre de 2017, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 17/11/2017

Administrador Tributario

(Por delegación –Resolución Directora de la ATIB de 15/07/2015; BOIB núm. 108, de 17/07/2015–)

Justo Alberto Roibal Hernández

